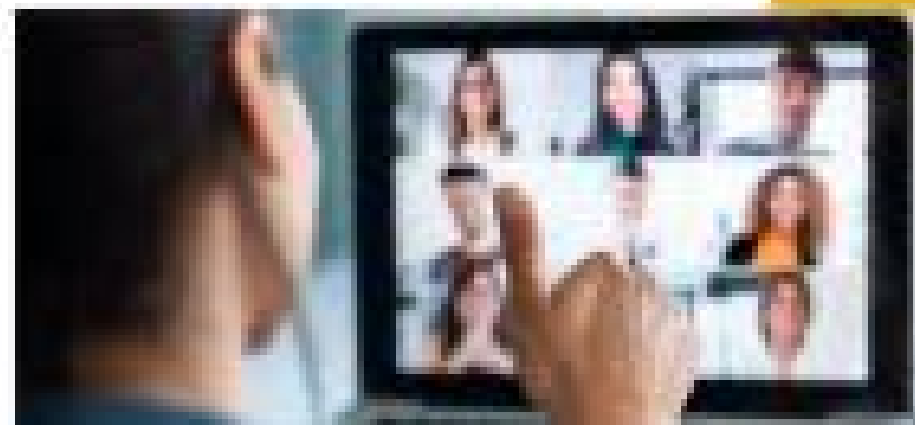
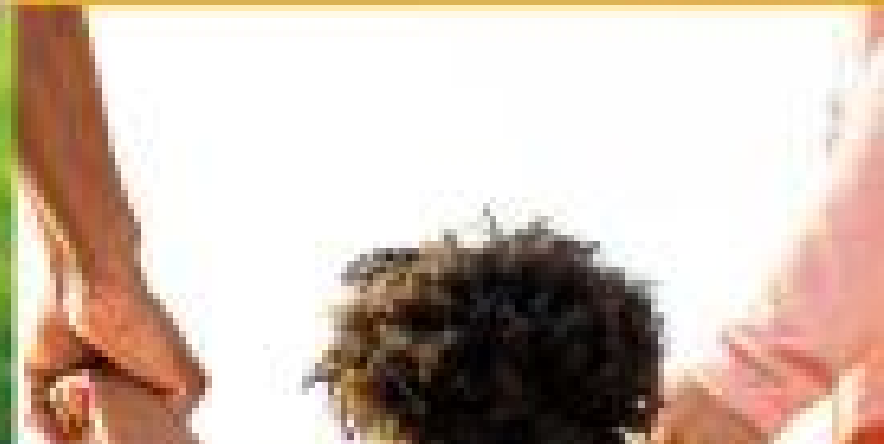
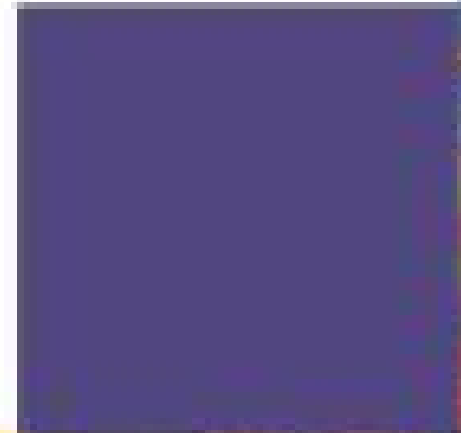




Parents Helping Parents

www.php.com | info@php.com

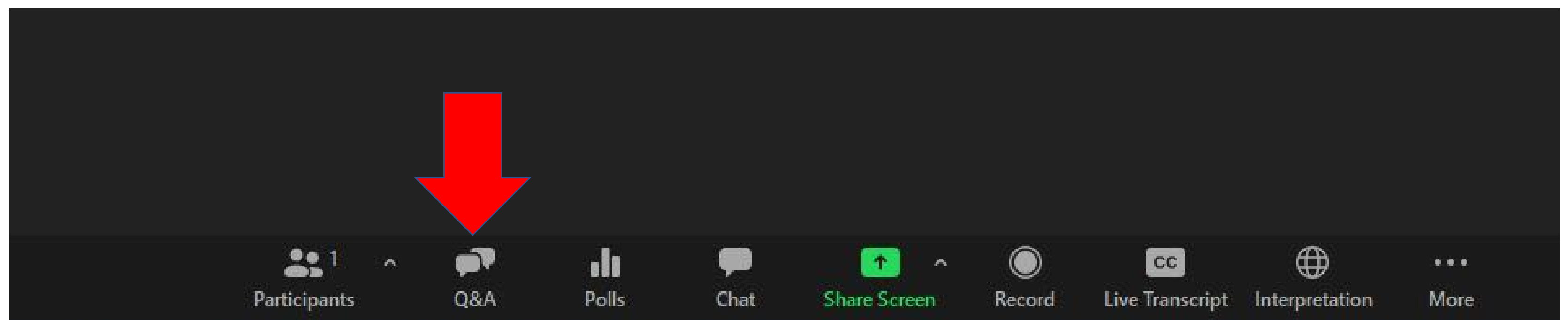


Bienvenido/a! ¡Nos alegramos de que esté aquí!

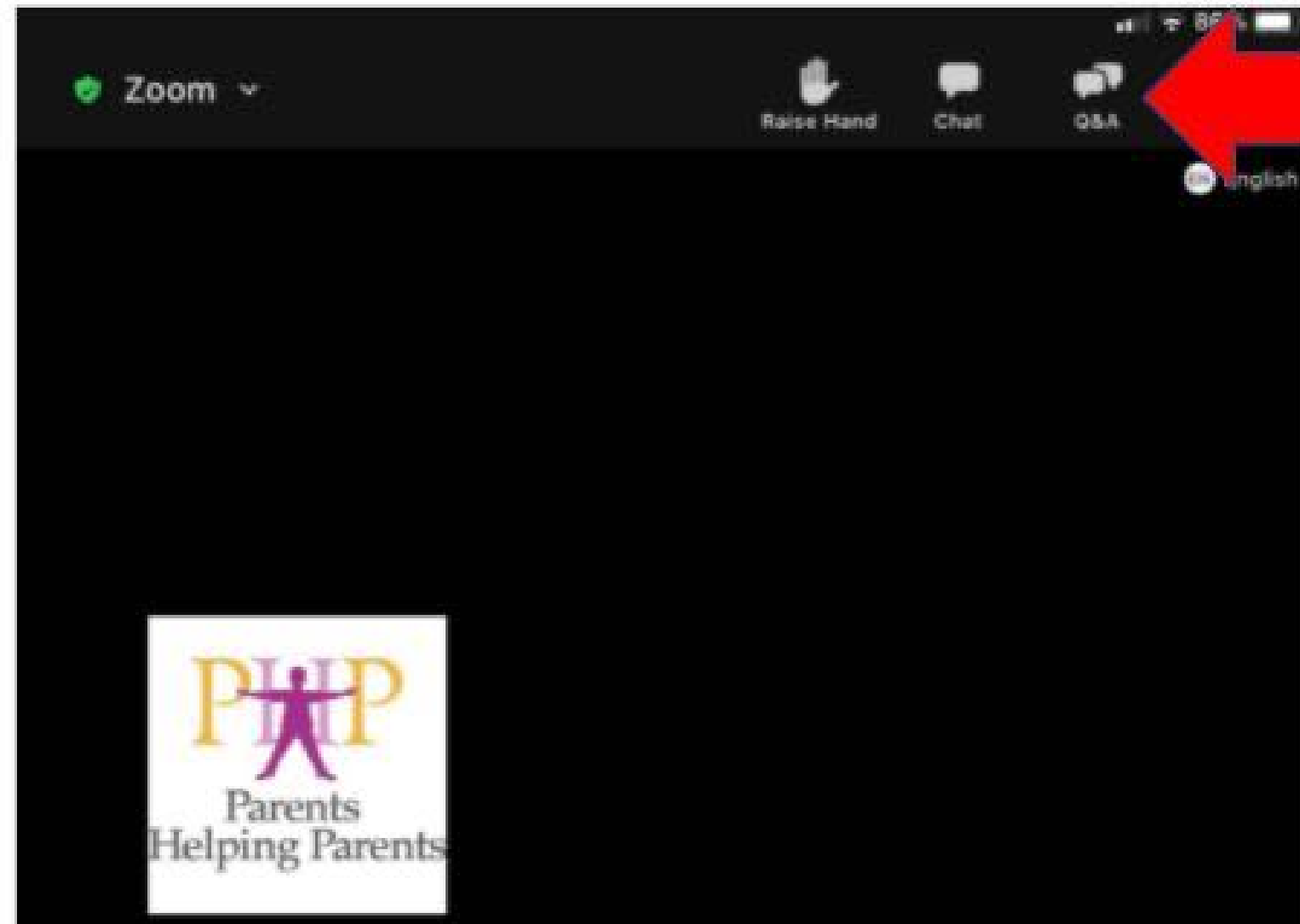
En PHP, comprendemos las alegrías y los desafíos únicos de la crianza de niños con necesidades especiales.



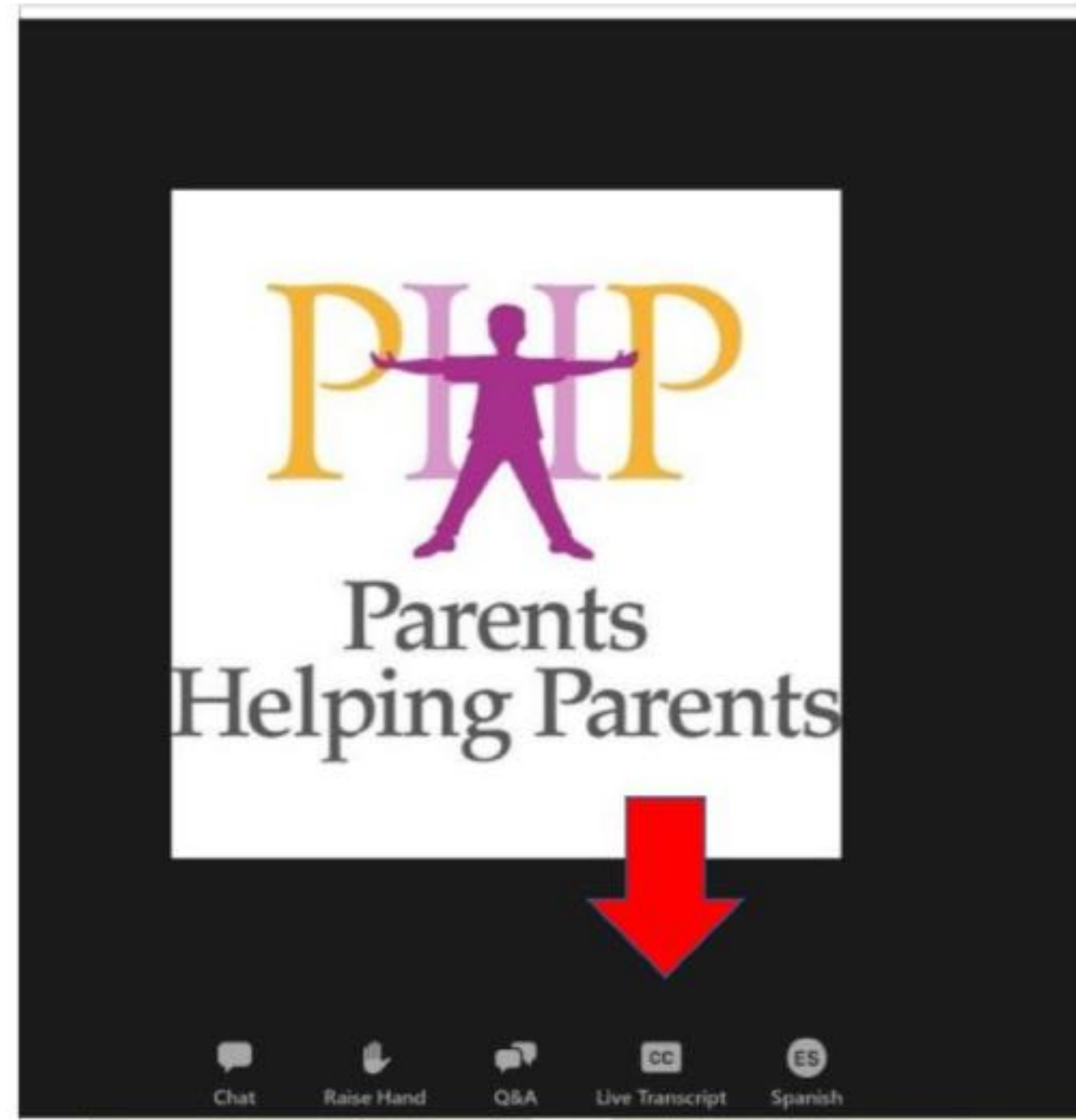
Si está en su computador



Dispositivo móvil haga clic en "Q&A"



Subtitulos



¿Tutela? ¿Curatela? ¿Conservaduría?

**Tutor
Curador
Conservador**
Individuo que está
pidiendo la tutela

Pupilo
Individuo a quien va
a conservar

¿Qué es una Tutela Limitada?



Una tutela limitada es un procedimiento judicial en el que un juez otorga a una persona responsable, llamada tutor limitado, ciertos derechos para cuidar a otro adulto que tiene una discapacidad del desarrollo, llamado pupilo limitado.

¿Es una Tutela Limitada Diferente a una Tutela de Salud Mental (LPS)?



Si. Una tutela de LPS es solo para personas con enfermedades graves de salud mental y que necesitan atención especial (por lo general, la colocación en una instalación cerrada y / o medicamentos muy potentes para controlar el comportamiento). Pero, si una persona tiene una discapacidad del desarrollo, es posible que necesite una tutela limitada, no una tutela de LPS. Las personas con discapacidad del desarrollo generalmente pueden hacer muchas cosas que un pupilo de LPS no puede hacer. Entonces, la corte limita los poderes limitados de los conservadores.

¿Cuáles son los pasos para establecer una tutela?



- Presentar una petición a la corte
- Fijar la fecha para la audiencia
- Investigador de la corte
- Nombra a un abogado que represente al pupilo
- Durante la audiencia, el juez firma la orden
- Archivar la orden en la corte
- Le otorgan los documentos de la tutela
- Reporte de estatus de la tutela

¿Quién decide si el adulto tiene una discapacidad del desarrollo?

- Registros médicos
- El Centro Regional de su comunidad
- Si la persona tiene una discapacidad intelectual, parálisis cerebral, epilepsia y autismo.

¿Qué tipo de decisiones toma un tutor limitado?

- Decide dónde y con quien vivirá el adulto con una discapacidad.
- Tener acceso a los registros y documentos confidenciales del adulto con una discapacidad.
- Firma de contratos a nombre del adulto con una discapacidad.

- Dar o negar el consentimiento para la mayoría de los tratamientos médicos.
- Tomar decisiones sobre la educación del adulto con una discapacidad.
- Dar o negar el consentimiento para el matrimonio del adulto con una discapacidad.
- Control de las relaciones sociales y sexuales del adulto con una discapacidad.

¿Puedo esterilizar al pupilo si la corte me otorga poderes médicos?

No. Debe tener una audiencia especial y un médico debe mostrar evidencia de que la esterilización es el procedimiento médico menos restrictivo disponible que protegerá a la persona con una discapacidad de quedar embarazada o causar un embarazo. (Código de sucesiones §1950 et seq.)

¿Me dará el Tribunal autoridad sobre la vida social y sexual del adulto con una discapacidad?

No. La única excepción es cuando el adulto con una discapacidad está en peligro debido a las decisiones que toma en su vida social o sexual.

¿Supervisa el tribunal al Tutor Limitado?

Si. El Departamento de Testamentos de la Corte Superior supervisará al tutor limitado.

Se revisará su caso un año después de que se otorgue la tutela, y luego cada dos años después de eso.

El investigador lo llamará para actualizar el archivo del Tribunal.

El investigador también visitará al pupilo.

¿Quién puede ser nombrado tutor limitado?



Los conservadores suelen ser padres, hermanas o hermanos. Pero, cualquier adulto responsable puede actuar como conservador. Y puede haber más de un conservador limitado.

¿Puede el tutor ser demandado si el pupilo lastima a otra persona o daña la propiedad de alguien?

No. A menos que se le encuentre personalmente negligente por el daño causado. Sin embargo, puede ser acusado de un delito si se aprovecha económicamente del pupilo limitado o si lo descuida o maltrata intencionalmente.

¿Necesito un abogado para solicitar al tribunal una tutela limitada?



No. Pero es una buena idea hablar con un abogado experimentado o pedirle a un abogado que revise sus formularios. Puede encontrar un abogado de sucesiones en la lista de miembros del sitio web del Colegio de Abogados de su zona.

¿Puede el abogado que contrate también representar al pupilo?

No. El tribunal nombrará un defensor público para representar los intereses del pupilo limitado propuesto y para revisar la petición de tutela limitada.

¿Qué sucede si quiero ser el tutor limitado pero no puedo pagar un abogado?

Los Centros de Autoayuda de su condado podría ayudarlo a completar los formularios de la corte para pedirle al Juez que ordene que usted sea el tutor de la persona con una discapacidad del desarrollo.

Investigue con la corte superior de su condado (probate court o corte testamentaria)

¿Cuándo debo solicitar una tutela limitada?

Si está tratando de establecer una tutela limitada para alguien que pronto cumplirá 18 años, es una buena idea comenzar el proceso más de tres meses antes del cumpleaños número 18 de la persona con una discapacidad del desarrollo (Clientes de un Centro Regional).

¿Cuánto dura la tutela limitada?

La tutela limitada dura hasta que el tribunal diga lo contrario o hasta que la persona con una discapacidad del desarrollo fallezca.

¿Qué pasa si los tutores limitados no actúan en el mejor interés del pupilo?

El investigador de la corte revisará el caso un año después de que se establezca la tutela, y luego cada 2 años después de eso. Si el informe del investigador de la corte u otra información sugiere que uno o más tutores no están actuando en el mejor interés del pupilo, el juez emitirá una orden para demostrar la causa.

Si soy un tutor limitado, ¿también necesito una tutela del patrimonio?

Si, necesita una tutela del patrimonio si el adulto tiene activos, como una herencia o un acuerdo de una demanda.

No necesita la tutela del patrimonio si recibe asistencia pública. cómo Seguro de Ingreso Suplementario SSI, Seguro Social SSA o si recibe un salario.

¿Qué pasa si el pupilo limitado deja el estado?

El pupilo **no** puede mudarse a otro estado sin obtener primero el permiso del Tribunal

El tribunal debe autorizar al pupilo para mudarse,

Deberá solicitar una nueva tutela en el estado al que se muda

Debe hacerlo dentro de los cuatro meses posteriores a su salida de California..

¿Qué pasa si decido no establecer una tutela limitada?

Si no establece una tutela limitada, el director del Centro Regional tiene la autoridad para tomar la mayoría de las decisiones del adulto con una discapacidad.

Alternativas a la Tutela: Esta es una opción que le permite al individuo/adulto seguir controlando sus elecciones.

¿Qué pasa si hay una emergencia y no hay una tutela limitada?

Si no hay tutela, el director del Centro Regional tomará decisiones de emergencia para el adulto con una discapacidad.

El Tribunal también puede nombrar uno o más tutores temporales si hay una necesidad de emergencia.

De Padres a Padres





**Centro de Autoayuda /
Oficina del facilitador de
derecho familiar**



Enlaces con más ayuda

http://www.sccscourt.org/self_help/probate/conservatorship/conservatorship_limited.shtml

<https://www.courts.ca.gov/documents/manueldeltutor.pdf>

<https://www.courts.ca.gov/selfhelp-conservatorship.htm?rdeLocaleAttr=es>

Video San Mateo: <https://youtu.be/kkycLH2lhI0>

***Información de esta presentación fue extraída de la página del Centro de Auto Ayuda de la Corte Superior de Santa Clara y La Corte Superior de California **

Patricia Albeño
patricia@thearcca.org
510-592-4708
www.congresofamiliar.org



Community Family Services
and Access and Equity
info@php.com
408-727-5775
www.php.com



Parents Helping Parents

www.php.com

San Jose, California

www.congresofamiliar.org



Alternativas a la Tutela



Esta presentación proporciona información sobre alternativas menos costosas y efectivas a las tutelas para adultos con discapacidades. Los temas que se discutirán incluirán poder notarial, asignación de autoridad para tomar decisiones sobre educación y directivas avanzadas de atención médica.

sábado 4 de diciembre 2021
10am-12pm

En colaboración con:



Si su hijo/a es un cliente del Centro Regional del Este la Bahía (RCEB) tenga listo el número de UCI de su hijo/a para poderse registrar. Si no se sabe el número, comuníquese con su coordinador de servicios del centro regional y se lo darán.

www.congresofamiliar.org

www.php.com

San Jose, California



Parents Helping Parents
*Building Bright Futures for
Children with Special Needs*

¡Gracias!



¡Nos comprometemos a ofrecer seminarios web y grupos de apoyo de PHP de forma GRATUITA!

¡Por favor, considere hacer una donación voluntaria para ayudarnos a continuar esta importante labor para familias que crían niños con necesidades especiales en toda nuestra comunidad!

www.php.com | info@php.com

www.congresofamiliar.org